

183440

1-

183440

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de invención cuyo registro se solicita a favor de don Francisco Castro Represas y don Pedro Alonso Pérez, de nacionalidad española, domiciliados en Vigo, Policarpo Sanz 22, de un " SISTEMA DE ENCOFRADO ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON "

Multitud de sistemas se han ideado últimamente para salvar las dificultades que se presentan, tanto en el empleo de hierro como en el de cemento, cuando se trate de construcciones de hormigón armado. Y en verdad que mucho se ha conseguido en orden a la cantidad de hierro necesario, por la disminución del peso propio del piso, con el empleo de bloques huecos, bien sean de hormigón o de material cerámico. Pero con todo, aun es bastante la proporción en que interviene, en la mayoría de ellos, el encofrado; que hoy en día es muy costoso, cuando requiere la utilización de gran número de puntales y tableros de madera.

Por otra parte existen muchos casos en que, por diversas circunstancias se le imponen al técnico limitaciones de espesor de los pisos que hacen desechables las soluciones a base de bloques aligerados, por exigir espesores mayores. Dificultad aun mayor cuando se ve obligado a tener que soportar grandes sobrecargas. En estos casos tiene que prescindir de todos los sistemas aligerados y recurrir a la solución clásica con todos los inconvenientes ya apuntados del coste del encofrado, tanto por

5



10

15

20

el precio de la madera, como por el de la mano de obra.

25

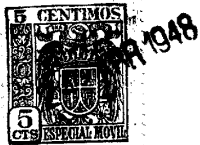
Para evitar todos estos inconvenientes hemos ideado este nuevo sistema cuya idea fundamental consiste en incorporar el encofrado a la estructura asignándole una función resistente. Logrando a la vez dar al técnico la confianza, que hoy no tiene, cuando se trata de pisos que se arman en obra, pues siempre le queda el temor de que no se haya empleado la cantidad de hierro que indican los cálculos, a pesar de su vigilancia.

30

Con este sistema las piezas vienen fabricadas con arreglo a determinados tipos, que el técnico se encargará de disponer con arreglo a las sobrecargas que tenga que soportar la estructura de la construcción por él proyectada.

35

Las viguetas tienen en el interior de su masa una armadura de hierro compuesta de dos varillas de acero de diámetro apropiado a la luz de la placa y sobrecarga que haya de soportar.



40

En el caso en que se hayan de emplear para formar una placa mazica, (caso A), las viguetas se colocan yuxtapuestas por operarios que las levantan por sus cabezas, dado el poco peso de ellas, y las colocan sobre los apoyos. Para evitar que haga flecha la placa al hormigonar encima, bastará colocar unos apoyos intermedios. Dispuestas así las viguetas, unas al lado de las otras, se colocará el armado supletorio en las zonas de momentos negativos y se procede al hormigonado hasta completar el espesor de la placa determinado por el cálculo.

45

Fácilmente se observa que lo que hemos conseguido es hacer que el encofrado forme parte de la placa, y se ha reducido en proporción estimable la cantidad de puntales y tablas necesarias para el apuntalamiento.

50

Cuando se utilicen estas viguetas para pisos aligerados (caso B) se colocarán estas a la distancia determinada por las dimensiones de los bloques. Como en el caso anterior

es conveniente colocar un apoyo intermedio formado con puntales para evitar deformaciones del piso al hormigonar.

55 Una vez colocados los bloques entre cada dos viguetas, para lo que tiene forma apropiada, se colocarán, en las zonas de momentos negativos las armaduras correspondientes, y se hormigonará hasta completar el espesor determinado por el cálculo.

60

N. O T A R I V I N D I C A T O R I A

Los puntos de invención propia y nuevos que se reivindican son los siguientes, que serán susceptibles de variación, en más o en menos, siempre que no afecte a la esencialidad del invento.

65

1° SISTEMA DE ENCOFRADO ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON, que se caracteriza por la sustitución de los tableros de madera usuales por otros formados con viguetas yuxtapuestas de hormigón armado, con varillas de acero de diámetro apropiado para la luz y sobrecarga que haya de soportar.

70

2° SISTEMA DE ENCOFRADO ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON, que se caracteriza porque las expresadas viguetas se colocan a distancia determinada por las dimensiones de los bloques huecos, para la construcción de pisos aligerados.

75

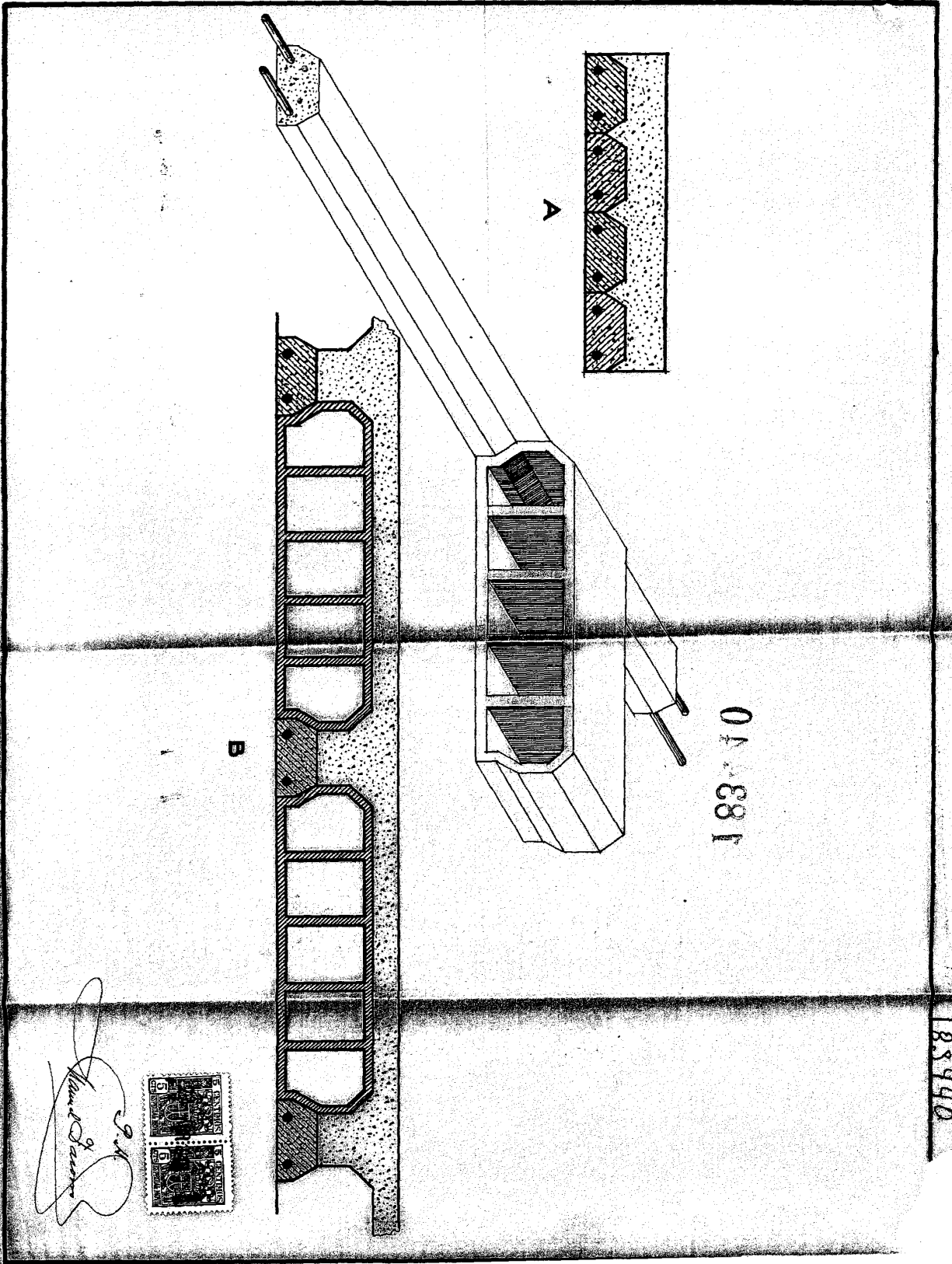
3° SISTEMA DE ENCOFRADO ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS DE HORMIGON.

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una cara y dibujos.

Vigo a 20 de abril de 1948

*P. N.
Samuel Saurin*





18340

18340

Handwritten signature

